SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:288/2026

N°06

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **COLLIPULLI.**
FECHA : **07-01-2026.**
SE AUTORIZA A : **OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO.**
RUT. N° : [redacted]
CUENTA BANCARIA : [redacted]
CORREO ELECTRONICO: [redacted]
FONO : [redacted]

SE AUTORIZA A ROTURA DE CALZADA DE TIERRA, PARA EXTENSION DE RED DE SERVICIOS SANITARIOS DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE LOS ROBLES, COMUNA DE COLLIPULLI, LOCALIDAD DE MININCO.

-VALOR CALZADA TIERRA (36 m2)	$	400.248.-PESOS
-VALOR VEREDA HC (0 m2)	$	0.0.-PESOS
-VALOR SOLERA TIPO A (0 m2)	$	0.0.-PESOS
VALOR INSPECCION	$	39.754.- PESOS
VALOR TOTAL	$	440.002.- PESOS

OBJETO DE: PROYECTO AGUAS ARAUCANIA N°22.691

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS VERDUGO MEIER

OFICINA TECNICA SERVIU-ANGOL

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECCIÓN OPERACIONES HABITACIONALES MALLECO

V°B° ENCARGADA OOHH MALLECO
NIDIA HIDALGO FUENTEALBA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [redacted]
NOMBRE: OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) $ 440.002.-

CAJA SERVIU ARAUCANIA
COMPROBANTE DE INGRESO
N° 3
- 9 ENE 2026